

UGR 1826 GED 34906-16
Manizales, octubre 10 del 2016

Ste.
JORGE IVÁN QUINTERO JARAMILLO
Comandante
Cuerpo Oficial de Bomberos Manizales
Ciudad

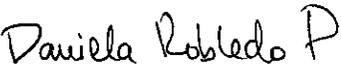
Asunto: Incendio en vivienda Bajo Villa Jardín – Casa 21.
Referencia: UGR COBM 1033-16.

En atención al asunto de referencia, se destinó personal de la Unidad de Gestión del Riesgo para que realizara una inspección en la vivienda localizada en el Bajo Villa Jardín de la cual se derivan las siguientes observaciones:

Por solicitud del Cuerpo Oficial de Bomberos se destinaron dos visitas a la vivienda, en las cuales no se encontraba nadie en el lugar de los hechos, por lo que se realizó una consulta con los vecinos y propietarios de la vivienda, quienes nos informan que hubo pérdida de enceres y ruptura en vidrios y tejas, pero que las afectaciones no comprometen la estructura, por lo que se recomienda realizar el reemplazo de las tejas que presentan rupturas y podrían permitir el ingreso de agua a la vivienda.

Cordialmente,


JAIRO ALFREDO LOPEZ BAENA.
Director Técnico.
UGR.


DANIELA ROBLEDO POSADA.
Profesional Universitario
UGR.

Con copia: ADRIANA PATRICIA GALVIS, Bajo Villa Jardín, Casa 21.

59828-2016